EL LITORAL

Año LVI — No. 18.216 | 12 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Juraron hoy tres nuevos ministros

Son del Interior Dr. Alberto Rocamora; de Defensa Sr. Adolfo Mario Savino, y de Cultura y Educación Dr. Oscar Ivanissevich

REEMPLAZAN A LLAMBI, ROBLEDO Y JORGE TAIANA

Villone es nuevo titular de prensa

BUENOS AIRES 14 (Télam).— En una breve ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Presidencia de la Nación la jefe del Estado María Estela Martínez de Perón, tomó el juramento de práctica a los nuevos miembros del gabinete nacional designados para las carteras del Interior, Defensa y Educación.

Son ellos respectivamente Alberto Luis Rocamora Interior; Adolfo Mario Savino, Defensa y Oscar Ivanissevich Educación.

Los nuevos miembros del gabinete nacional reemplazan a los renunciantes ex titulares de esas carteras, Benito Llambí; Angel Federico Robledo y Jorge Taiana.

Dos de los nuevos ministros cumplían actualmente funciones públicas.

Se trata de Alberto Luis Rocamora, ex secretario parlamentario quien se desempeñaba como ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y el embajador Adolfo Gavino a cuyo cargo estaba la embajada argentina en Italia.

La presidente de la Nación tomó a los nuevos miembros del gabinete el juramento de práctica, ante la presencia del escribano auxiliar de Gobierno, Dr. Enrique Garrido.

El acta fue suscripta también por el resto de los integrantes del gabinete nacional ministros Alberto Vignes (Relaciones Exteriores); José Gelbard (Economía), Antonio Benitez (Justicia); José López Rega (Bienestar Social) y Ricardo Otero (Trabajo).

Al término de la breve ceremonia, los asistentes entonaron las estrofas de la marcha partidaria "Los muchachos peronistas".

Asumió el Sr. Villone

Por otro decreto se dispuso el nombramiento de José María Villone en el cargo de secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación. Fue puesto en funciones a mediodía por el ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidente de la Nación, señor José López Rega. Reemplaza al Sr. Emilio Abras, cuya renuncia fue aceptada por el Poder Ejecutivo.

Personalidad de los ministros

Dr. Alberto L. Rocamora

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Dr. Alberto Luis Rocamora nació el 12 de agosto de 1912 en Ramos Mejía (Buenos Aires) y se graduó de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Experimentado político y parlamentario, el nuevo ministro del Interior, fue presidente de la Cámara de Diputados de la Nación durante el segundo gobierno del teniente general Perón y hasta su actual designación, se desempeñaba como ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

En 1945 fue nombrado secretario de la municipalidad de La Matanza (Bs. As.), y dos años más tarde pasó a desempeñarse como comisionado municipal en Lanús, cargo que ocuparía posteriormente en el partido de Morón.

Entre 1947 y 1951 ocupó la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Industria de la Nación.

Fue diputado nacional en dos períodos y presidente de la Cámara Baja hasta el golpe militar de 1955.

Encarcelado durante dos años y medio, sin encontrar las comisiones investigadoras otra causal que su ideal político, recuperó su libertad en 1958.

El 3 de mayo de 1973 resultó elegido por unanimidad de los miembros que componen la Cámara de Diputados de la Nación, como secretario parlamentario.

El 26 de enero de 1974, fue nombrado ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, cargo que ahora deja para ocuparse de la

(Pasa a Pág. 2da., col 1ra.)



(Radiofoto NA)

En ceremonias realizadas en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestan juramento los nuevos ministros. La foto muestra al titular de Defensa Sr. Adolfo Mario Savino, en momentos de cumplir ese requisito ante la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón

Acción en Tucumán contra la guerrilla

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (NA) — Tropas combinadas de la Policía Federal, del ejército y de la policía tucumana continúan realizando intensas batidas en la zona sur de la provincia, en pos de los extremistas que se dieron a la fuga luego del frustrado asalto al Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca.

El vasto operativo "rastrillo", según pudo saberse en esferas castrenses, está bajo el mando del comandante de la quinta brigada de infantería, general Luciano Benjamín Menéndez.

Esas fuerzas, que cuentan también con apoyo aéreo prestado por dos helicópteros del Ejército, centra su accionar en los boscosos faldeos del Aconquija donde, según estiman las fuerzas de seguridad, se encontrarían algunos refugios de la organización extremista puesta fuera de la ley.

De acuerdo con las apreciaciones recogidas en esferas militares, los guerrilleros intentarían ganar esa zona para ocultarse, para eludir a las fuerzas que, comandadas por el jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, los vienen persiguiendo desde Catamarca.

De cualquier forma, todos los accesos a la provincia son custodiados por efectivos policiales, como así también las entradas a esta capital, donde se continúan efectuando numerosos procedimientos.

En varios allanamientos realizados en las últimas horas, la policía detuvo a no menos de 14 personas, dos de ellas de nacionalidad uruguaya, según trascendió.

En un escueto comunicado, la Jefatura de la Policía provincial dio cuenta de los procedimientos y las detenciones, aunque en ningún caso suministró la identidad de los capturados.

No obstante trascendió que los detenidos serían Juan Vitrolo, Manuel Romano, Julio Corvalán, Jorge Aguirre, Ricardo Lucardi, Lorenzo Gutiérrez, Ramón Chávez, Domingo Barrionuevo, Tomás Teófilo Martino, Ercilio Alberto Rodríguez Gollán y Quintín Machado o Juan Rodríguez, estos dos últimos uruguayos.

Hacia las últimas horas de ayer se realizaban distintos procedimientos en la localidad de Lules, a unos 25 kilómetros al sur de aquí, zona donde reside uno de los extremistas detenidos en Catamarca, Héctor Mustafá, a quien se considera como un importante elemento de la organización ilegal.

Esta mañana se aguardaban los resultados de esos operativos, en tanto que se insistía en que el comisario general Villar reunirá aquí sus tropas con las que comanda el general Menéndez, para intensificar las operaciones en territorio tucumano.

Ha finalizado el operativo en Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 14 (NA). — Las fuerzas especializadas en lucha antiguerrillera perteneciente a la Policía Federal continuaron hoy su penetración en territorio de la provincia de Tucumán, en busca de grupos extremistas que se supone ocultos en las estribaciones del Aconquija.

Esas fuentes, dirigidas por el jefe de la repartición, comisario general Alberto Villar, ayer dieron oficialmente por finalizada aquí su búsqueda de guerrilleros tras haber comprobado por intermedio de sus perros que los mismos habían abandonado totalmente la región luego del choque armado del lunes que les provocó 16 muertos.

Las operaciones antiguerrilleras en la provincia, en las que por primera vez intervinieron tropas del ejército, se cumplieron durante 72 horas y permitieron a las fuerzas combinadas la detención de 15 extremistas mientras otros 18 perdieron la vida.

Por su parte, la policía provincial y el Ejército tuvieron dos muertos y trece heridos, de acuerdo a la información oficial.

Los detenidos están ahora a disposición del juez federal de esta ciudad quien deberá determinar si se los mantiene detenidos aquí o se los traslada a otro punto del país.

Al mismo tiempo se conocieron nuevos detalles del abortado ataque guerrillero que debió haberse realizado durante la madrugada del domingo contra el Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada, con asiento en esta ciudad.

Según una versión de una fuente cercana a la policía basada en declaraciones del extremista Eduardo Aníbal Arroyo —quien se encuentra herido— el propósito del grupo perteneciente a la agrupación declarada ilegal por el gobierno era tomar el regimiento y, luego, dominar durante varios minutos a esta capital.

A esos efectos los extremistas estaban vestidos con ropas militares y consideraban que podían superar a la policía al tomarla por sorpresa.

También habría señalado Arroyo que el copamiento al regimiento se había estudiado tomando como base el hecho de que parte de su perímetro carece de alambrada protectora.

Esa zona sin alumbrado da a cerros bajos con vegetación y a una cañada seca.

Arroyo habría añadido que era tanta la confianza en el éxito de la operación que no se había analizado la posibilidad de un plan especial de fuga para casos de emergencia, razón por la que los guerrilleros —al ser descubiertos por efectivos policiales que les enfrentaron provocándoles dos muertos— no atinaron a realizar una rápida huida en busca de zonas más seguras.

Esta falta de planes de huida quedó evidenciada el lunes cuando la policía encontró a una veintena de extremistas a unos 15 kilómetros de aquí, los que fueron cercados por efectivos combinados de Ejército y policía provincial y federal librándose enconadas escaramuzas que terminaron con la muerte de 16 integrantes del grupo, mientras perdían la vida dos hombres de las fuerzas de represión.

También señalaron fuentes policiales que del intento de ataque al regimiento habían participado los grupos "Córdoba" y "Tucumán", de la organización clandestina, y que el segundo resultó prácticamente diezmado en los distintos enfrentamientos.

Siguen en zonas de Córdoba los procedimientos

CORDOBA, 14 (NA). — Las fuerzas de seguridad continuaban hoy practicando numerosos allanamientos en toda la provincia tendientes a localizar a los integrantes del grupo extremista que copó las instalaciones de la Fábrica de Pólvora y Explosivos de Villa María y se llevó secuestrado al subdirector del establecimiento, mayor Julio Argentino del Valle Larrabure.

Los procedimientos sólo arrojaron resultados positivos en algunos casos. En la ciudad donde tiene su sede el establecimiento militar fabril se practicó un allanamiento en la calle Alberdi 84, donde se encontraron uniformes militares de fajina y restos de comida.

Según pudo determinarse, la vivienda —de dos plantas— se hallaba alquilada desde hace tiempo, pero nadie vivía en ella, aunque se abonaba puntualmente el alquiler de 50 mil pesos viejos. Los arrendatarios dijeron ser oriundos de Salta, pero se desconocen otros detalles. En fuentes policiales se dijo que el único hecho significativo del allanamiento fue comprobar la violencia que emplearon los extremistas para ingresar a la vivienda debida al olvido de las llaves de la finca en pleno operativo de copamiento de la fábrica militar.

En Villa María

En Villa María se realizaron otros procedimientos similares y se detuvo a varias personas las cuales están siendo indagadas por la policía.

Otros allanamientos se practicaron en la localidad de La Calera y en esta capital pe-

(Pasa a Pág. 5a.)

Restricciones eléctricas se han derogado

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Secretaría de Energía dejó sin efecto la prohibición de encender letreros luminosos y vidrieras comerciales al normalizarse el suministro eléctrico a esta capital y la zona del litoral.

La decisión fue anunciada ayer y entró en vigencia de inmediato.

Las restricciones habían comenzado a regir en febrero pasado a consecuencia de las dificultades en el aprovisionamiento de energía tras la caída de 9 torres de sostén de cables de alta tensión en la línea transmisora desde El Chocón.

Oficialmente se indicó ayer que el retorno a la normalidad es posible merced a la entrada en servicio de la usina nuclear de Atucha y de las nuevas unidades de generación de El Chocón.

Siguen ocupadas hoy facultades en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— Continúa la ocupación de las facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires, dispuesta anoche por la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires, al conocerse la aceptación de la renuncia del ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana.

Una recorrida efectuada por Télam permitió comprobar que la actividad docente se cumplía esta mañana con toda normalidad, sin que se registre ningún incidente.

El rectorado de la UNBA, que fuera ocupado también anoche por unos 30 estudiantes, fue desocupado en orden en las primeras horas de la mañana.

El único signo externo de la toma es, hasta el momento, la gran cantidad de carteles que exhortan a los estudiantes a reunirse en las dependencias interiores de las facultades y a concurrir a una manifestación que partiría esta tarde desde Córdoba y Junín.

Proyecto de ley del P.E. sobre cinematografía

La iniciativa fue enviada al Congreso

BUENOS AIRES, 14 (NA) — El gobierno nacional remitió hoy al congreso el proyecto de ley de cinematografía elaborado por la Secretaría de Prensa y Difusión donde se declara de interés nacional la producción de películas en el país y se establecen proporciones para la distribución de películas extranjeras.

El proyecto también contempla la creación de un consejo permanente de la cinematografía, que tendrá por misión el examen de los problemas generales atinentes a esa industria.

Asimismo declara de interés nacional la producción, distribución y exhibición de películas nacionales y establece que el ente nacional de cinematografía será el organismo que, en el ámbito de la Secretaría de Prensa y Difusión, tendrá a su cargo la aplicación y ejecución de la ley y el "centralizador único de toda la actividad cinematográfica del país."

Entre las funciones de este ente figuran las de fijar los precios máximos y mínimos de acceso a las salas de exhibición; reglamentar la exhibición de propaganda comercial filmada y la proyección de placas de índole publicitaria durante las funciones y administrar el fondo de fomento cinematográfico.

El proyecto también contempla la obligatoriedad del doblaje en el país de toda película, serie o documental, que se transmita por televisión y se señala que toda distribuidora de películas está obligada a distribuir una producción nacional por cada seis extranjeras, debiendo cumplir un ciclo mínimo de exhibición.

Finalmente se dice que también corresponderá al ente la clasificación de las películas de largo metraje en la categoría de películas de interés especial, de valores importantes y películas comerciales.

Aviones de Turquía bombardean Chipre

La ofensiva militar del gobierno de Ankara se inició al fracasar las negociaciones de paz en Ginebra. La incursión aérea a Nicosia

NICOSIA, 14 (UPI). — Aviones turcos atacaron Chipre esta madrugada según informó la radioemisora central controlada por greco-chipriotas.

"Súbitamente hemos sido atacados por aviones turcos por segunda vez y vamos a combatir hasta el final. No nos vamos a rendir", dijo el locutor.

Un testigo presencial dijo que la primera ola de aviones pasó sobre esta capital a las cinco de la mañana, descargando sus bombas y abriendo fuego de ametralladoras contra el área de la capital en que se hallan la emisora, un cuartel de la Guardia Nacional greco-chipriota y una estación policial.

La guardia nacional respondió al ataque aéreo con fuego de artillería y se vieron surgir en el cielo algunas columnas de humo.

Voceros de las Naciones Unidas confirmaron que aviones turcos habían atacado el aeropuerto de esta capital hiriendo a cinco soldados finlandeses de las fuerzas de paz que estaban en un campamento cercano al aeropuerto.

Cuatro soldados británicos de las fuerzas de la UN recibieron heridas en la aldea de Skilloura, en el flanco occidental del enclave de la invasión turca al norte de Nicosia, según informó un vocero de las Naciones Unidas.

El ataque turco atemorizó a la población greco-chipriota de esta capital, al igual que cuando se inició la invasión turca el 20 del mes pasado.

Nuevamente las familias salieron a la calle con valijas, y cajas llenas con sus pertenencias más importantes, en busca de algún refugio seguro.

Los caminos que se dirigen hacia el sur se llenaron de automóviles abarrotados de gente que buscaba alejarse de las bombas.

Y tal como el 20 de julio el grito era "vienen los turcos".

Empero no había indicios de pánico pues los greco-chipriotas habían esperado algo así ante la realidad de que la conferencia de Ginebra no daba resultados en su búsqueda de paz para esta isla.

La radioemisora greco-chipriota pidió a los trabajadores de la defensa civil que se hicieran cargo de inmediato de las funciones que les habían sido asignadas.

El estruendo de la artillería bajó desde las colinas de la zona de Kirenya al mismo tiempo que sobre esta capital estallaban las bombas.

En una pausa que hubo luego de los primeros bombardeos una emisora turco-chipriota salió al aire diciendo que "los (greco-chipriotas) de la Guardia Nacional han atacado el área turca de Nicosia con morteros y les advertimos que si esto no para los aviones militares turcos atacarán el área griega de la capital".



(Radiofoto UPI)

El Gral. Nurettin Ersin, comandante de las fuerzas turcas que operan en Chipre, observa con binóculos el desarrollo de las acciones

El cese de la lucha pide el C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS, (N. York), 14 (AFP).— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pidió hoy el cese inmediato de los combates que se desarrollan en Chipre entre turcos y griegos.

La resolución dice textualmente:

"Consejo de Seguridad, recordando sus resoluciones 353 (1974) del 20 de julio de 1974, 354 (1974) del 23 de julio de 1974 y 355 (1974) del primero de agosto de 1974 y deplorando profundamente la reanudación de los combates en Chipre, contrariamente a las disposiciones de la resolución 353 (1974) en su párrafo primero del dispositivo declara:

"1).— Reafirma su resolución 353 (1974) en todas sus cláusulas y pide a las partes interesadas que apliquen inmediatamente dichas disposiciones.

"2).— Pide que todas las partes que combaten actualmente cesen inmediatamente las acciones militares.

"3).— Pide la rápida reanudación de negociaciones para restablecer la paz en la región y el gobierno constitucional en Chipre, de acuerdo con la resolución 353 (1974).

"4).— Decide reunirse inmediatamente si fuese necesario para examinar qué medidas suplementarias podrían ser necesarias de no respetarse el alto el fuego".

Grecia retiró sus fuerzas del pacto atlántico

ATENAS, 14 (UPI) — Grecia notificó hoy el retiro de sus fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Un funcionario dio a conocer la decisión del retiro luego de una reunión de tres horas del consejo de guerra, presidida por el primer ministro Constantino Karamanlis, en las oficinas del estado mayor de las fuerzas armadas de la Nación.

Karamanlis se reunió con el ministro de Defensa Evangelos Averoff y los jefes militares para analizar las consecuencias de los nuevos ataques turcos contra Nicosia y otros puntos de la isla de Chipre en lo que se definió como "una nueva versión de Pearl Harbour".

El gobierno aclaró que retira sus fuerzas de la OTAN pero que seguirá siendo miembro de la alianza en el sentido político.

"Luego de la incapacidad de la OTAN para detener a Turquía impidiéndole crear una situación de conflicto entre dos aliados, el primer ministro Constantino Karamanlis ordenó el retiro de las fuerzas griegas de la alianza de la OTAN", dice el anuncio dado a publicidad.

Esta última aseveración, según algunos observadores diplomáticos, aparentemente significa que Turquía no tiene intención de precipitar una guerra greco-turca sino mantener la acción limitada a la isla.

El gobierno turco canceló todos los vuelos comerciales nacionales e internacionales, medida de seguridad que también se tomó el 20 de julio cuando se inició la invasión de Chipre.

El gobierno de Ankara explica su resolución

ANKARA, 14 (UPI) — Turquía dijo que sus fuerzas habían lanzado una nueva "operación de paz" en Chipre, 25 días después que se produjera la invasión de la isla del oriente del Mediterráneo.

En un comunicado del gobierno se dice que la acción gubernamental fue precipitada por la falta de acción positiva en la conferencia de paz de Ginebra.

El comunicado dice textualmente:

"Luego del fracaso de la conferencia de paz de Ginebra, el gobierno de Turquía se vió obligado a actuar unilateralmente.

"Desde el comienzo de la segunda fase de la conferencia de Ginebra, que comenzó el ocho de agosto, Grecia dio a entender claramente que deseaba que la conferencia se prolongase y en ninguna oportunidad encaró una sesión seria y formal. La culpa descansa exclusivamente sobre Grecia.

"Pero la nueva operación de paz que se inició esta mañana tiende a salvaguardar los legítimos derechos de los miembros de la comunidad turco-chipriota y poner término a los horrores cometidos contra ellos por los griegos y la comunidad greco-chipriota, pero no va contra Grecia ni contra ninguna otra nación".

Makarios ha formulado una exhortación

LONDRES, 14 (AFP). — Monseñor Makarios, ex presidente de Chipre, pidió a las grandes potencias que intervengan en esa isla.

"Ya es hora —dijo— que las grandes potencias intervengan juntas o individualmente y ayuden a Chipre 'para defenderlo ante los bárbaros' ataque' de los turcos. Pido a todos que hagan lo que puedan para poner punto final a esta agresión, ya que se trata de un problema serio y urgente".

Los candidatos en la Unión a vicepresidente

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 14 (UPI). — Nelson A. Rockefeller, cuyo nombramiento como vicepresidente de Estados Unidos sería bien visto en América latina, se mantenía a la cabeza de una lista de por lo menos 15 candidatos que está considerando el presidente Gerald Rudolph Ford.

El ex gobernador de Nuexa York, que habla con fluidez el español y tiene estrechos vínculos con algunos países sudamericanos, particularmente Venezuela, ha recibido ya el apoyo de algunos de los más influyentes líderes del partido republicano.

Sin embargo, el ala conservadora del partido de gobierno se muestra renuente en dar su apoyo a Rockefeller, prefiriendo a hombres como el gobernador de California, Ronald Reagan, y el senador por Arizona, Barry Goldwater.

Otros que se han mencionado como posibles candidatos a la vicepresidencia son el ex secretario de Defensa, Melvin Laird; el ex secretario de Defensa y Justicia, Elliot L. Richardson; el embajador de Estados Unidos en las Naciones Unidas, el periodista John Scali; el secretario general del partido republicano, George Busch, y el senador de Massachusetts, Edward Brooke.

Este último, en caso de ser designado por Ford, sería el primer negro en llegar a tan alta posición en la historia de Estados Unidos. Brooke, al igual que el otro senador de Massachusetts, el demócrata Edward M. Kennedy, es considerado un liberal.

Voceros de la Casa Blanca estimaron hoy que el presidente Ford anunciará su selección para la vicepresidencia probablemente antes de finalizar su primera semana en la Casa Blanca.

La prensa capitalina, como es usual en estos casos, ha publicado largas listas de posibles candidatos al cargo que, como se ha dicho, está a sólo un latido del corazón de la presidencia. En las listas figuran varias mujeres.

Preguntado sobre la posibilidad de que una mujer llegue a la vicepresidencia, el senador Goldwater dijo a los periodistas que no le importaba, con tal que supiera cocinar.

Esto provocó inmediatas reacciones de enojo por parte de grupos de liberación femenina, especialmente la creciente Organización Nacional de Mujeres.

Nuevos ministros...

(Viene de Pág. 1ra.)

cartera de Interior, en el gabinete de la presidente María Estela Martínez de Perón.

Rocamora tuvo también una intensa actividad en el ámbito del justicialismo, siendo apoderado del Partido Peronista desde 1951 a 1953, de la fundación Eva Perón y titular del tribunal de disciplina partidario.

En el campo universitario, desempeñó actividades académicas como profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El nuevo ministro del Interior está casado con Martha Noemí Torre, es padre de cinco hijos y abuelo de seis nietos.

Sr. Adolfo M. Savino

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Sr. Adolfo Mario Savino, nació en Lomas de Zamora (provincia de Buenos Aires) el 2 de mayo de 1918. Es casado y padre de 3 hijos.

Es designado en 1944 en el Consejo Nacional de Racionamiento, a cargo del sector de materiales eléctricos y estratégicos. Con retención de este cargo, actúa en el Consejo Nacional de Postguerra, que preside el entonces coronel Juan Perón.

En 1945 ocupa el cargo de asesor de gabinete de la flamante secretaría de Industria y Comercio. Al año siguiente, al asumir la Presidencia de la Nación el general Perón, es designado director nacional de Abastecimiento, teniendo a su cargo la campaña de represión del agio y contención de precios.

En 1947/48 es director nacional de Energía y presidente de la Comisión de Radicación de Industrias. Durante ese período viaja dos veces a Venezuela como ministro plenipotenciario para gestionar el logrado convenio argentino-venezolano de intercambio de Estado - Estado carnes-petróleo.

En 1948 Savino es enviado a Italia como embajador extraordinario para el convenio de pagos argentinos-italianos.

Desde 1946 hasta 1948 integra el comité operativo para la construcción del gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires. En 1949 renuncia a todos sus cargos al alejarse de su cargo el entonces ministro de Economía, Miguel Miranda.

En el año 1958 es nombrado director de Gas del Estado conjuntamente con el ingeniero Julio Canessa, renunciando cuando se designa ministro de Economía a Alvaro Alsogaray.

De 1962 hasta 1973 organiza el consorcio de entes aseguradores provinciales como gerente general. Fue director del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico y es fundador del Centro de Investigaciones Sociales de Argentina (CISA).

En 1973 Adolfo Savino es designado embajador argentino en Italia, cargo que ocupaba al ser nombrado ministro de Defensa.

Dr. Oscar Ivanissevich

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Dr. Oscar Ivanissevich nació en esta capital el 8 de agosto de 1895. Se graduó como doctor en medicina en la universidad metropolitana en 1918, especializándose en clínica quirúrgica.

Desde el momento de su graduación, la actividad profesional de Ivanissevich tuvo destacados perfiles: fue profesor universitario, director del Instituto de Clínica Quirúrgica y consejero de la Facultad de Medicina.

Se desempeñó como interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1946. Poco después pasó a ocupar la embajada en Estados Unidos de Norteamérica, reteniendo el cargo en la universidad hasta junio de 1949.

Ivanissevich, casado y padre de tres hijos, permaneció en Washington hasta fines de 1947 y en febrero del año siguiente fue puesto en funciones por el presidente Juan Domingo Perón como ministro de Educación de la Nación.

Este cargo fue ocupado por primera vez pues hasta entonces existía la subsecretaría de Instrucción Pública que dependía del ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

En mayo de 1950, Ivanissevich renunció al ministerio y pasó a ejercer su profesión de cirujano interviniendo en congresos científicos nacionales y extranjeros.

Entre sus distinciones figuran la "Oficial de la Orden al Mérito de Chile" y "Gran Cruz de la Orden del Sol de Perú".

En enero de 1974, fue nombrado asesor y consultor sanitario de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Sr. José María Villone

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El nuevo titular de la Secretaría de Prensa y Difusión, José María Villone, se inició en el periodismo en 1931 tras haber obtenido su título de bachiller en el colegio nacional General San Martín, de Corrientes y cursado estudios de sociología y psicología en la facultad de Passo-Fundo (Río Grande Do Sul-Brasil).

Desde agosto de 1973 se desempeñaba como director del Banco Hipotecario Nacional y también fue designado interventor en radio El Mundo y presidente del cuerpo de administración y liquidación de Codex S. A.

Durante su vasta trayectoria profesional se desempeñó como jefe de producción de SIRA (Servicio Internacional Radiofónico Argentino), que se emitía por onda corta al exterior en siete idiomas y en los primeros años de la década del 50 ocupó la dirección de las radios Mitre y Antártida.

En 1953 viajó por diversos países americanos como enviado especial de la subsecretaría de Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se desempeñó también como secretario de la presidencia del Consejo Nacional de Educación y de la Dirección de Escuelas de la provincia de Corrientes.

En 1955 se radicó en Brasil, donde ocupó sucesivamente los cargos de jefe de publicidad del diario "Ultima Hora"; director comercial de radio Farroupilha y de T.V. Piratini, los tres medios de Porto Alegre.

Villone efectuó en 1969 un viaje de estudio por distintos países de Europa, y en Brasil dictó distintos cursos sobre publicidad, periodismo, relaciones humanas y relaciones laborales.

A su regreso al país en marzo de 1973, fue designado responsable del sector prensa de la obra social para el personal de Obras Sanitarias de la Nación y cinco meses más tarde integró el directorio del Banco Hipotecario Nacional.

El gabinete bonaerense fue reorganizado

LA PLATA, 14 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión, Norberto Longo, anunció esta mañana la designación por parte del gobernador Victorio Calabró, de los nuevos ministros de Gobierno y Educación.

La primera de las carteras será cubierta por el ex legislador provincial Italo Piaggi, mientras que al frente del Ministerio de Educación estará ahora el escribano mayor de gobierno, Tomás Diego Bernard, quien además asumirá interinamente la cartera de Bienestar Social, hasta que se designe al titular.

Los nuevos funcionarios prestaron juramento esta tarde, durante una ceremonia que presidió el gobernador Calabró.

Reemplazan a Alberto Luis Rocamora, quien fue designado ministro del Interior, y a Alberto Baldrich y Carlos Bocalandro, quienes abandonaron sus cargos para dar lugar a una reestructuración del gabinete provincial.

El gobernador Calabró, mientras tanto, se trasladó esta mañana a la capital federal, junto con el secretario general de la Gobernación, Rubén Ignacio, quienes asistieron al acto de posesión en el cargo de los nuevos ministros.

José Francisco Podestá

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos de José Francisco Podestá, que dejara de existir en la víspera en esta ciudad a la edad de 97 años.

El extinto, que había nacido en Montevideo el 5 de junio de 1877, tuvo destacada trayectoria como actor, autor, músico, director y hasta administrador de compañías. Su padre, Gerónimo, actuaba en esa ciudad con la compañía de Pepe. Su madre era Ana Viscaen, y sus hermanos fueron María (la célebre "rubia cantora"), Arturo, Ana y la inolvidable Blanca.

Debutó con un recital poético en Rosario, hacia 1882, en el circo Raffeto y luego pasó a otros no menos famosos: Scotti y Hermanos Carlo. Fue testigo del estreno de "Juan Moreira" (1884) y cinco años después, con todos los Podestá, actuó con Frank Brown. La labor circense y la participación en sainetes y dramas gauchescos lo obsorbió hasta que los miembros de la familia se retiraron a La Plata, haciendo una pausa. Entonces se ganó la vida como empleado de correos y ejecutando el violín. Compuso la música para "La esclava", zarzuela de su hermano Arturo, y escribió las obras "Daniel", "en las márgenes del Y!", "Después de los 13" y "Otelo criollo". Como actor intervino en una infinidad de espectáculos (y estrenos) como "Caín", de García Velloso; "M'hijo el dotor", de Florencio Sánchez; "La gaviota", de Granada; "Locos de verano", de Laferrére, y "Marco Severi", de Payró.

José Francisco Podestá dedicó también muchos años a la administración de compañías, ayudado por sus estudios de contabilidad en la escuela secundaria (incluso la de su hermana Blanca y la del teatro que ahora lleva su nombre. Asimismo fue secretario y tesorero de la Asociación Argentina de Actores. El libro de memorias de su tío Pepe, autografiado, y la medalla de la fundación de La Plata, que le entregó el Dr. Dardo Rocha en 1884, por su intervención como recitador infantil, constituían dos recuerdos de los que José Francisco Podestá solía enorgullecerse.

A 60 años de la construcción del canal de Panamá

Por Paul Waytt

PANAMA, 14 (UPI). — El canal de Panamá cumplirá mañana sus 60 años y los diplomáticos estadounidenses y panameños celebrarán la ocasión discutiendo los términos de un proyecto de tratado que alterará el futuro de la vía de agua por lo menos en los 60 años venideros.

El canal, que le salva a la navegación mundial unas 7.000 millas en torno al continente americano, fue inaugurado el 15 de agosto de 1914 con el tránsito del "SS. Ancón", un barco que había sido usado como transporte de cemento y de personal durante los 10 años de la construcción.

Dos nuevos proyectos que tienden a acrecentar la eficiencia del canal y su seguridad serán inaugurados pasado mañana por David S. Parker, gobernador de la zona del canal de Panamá, de cuya administración se encarga Estados Unidos y presidente de la compañía del canal de Panamá, una agencia corporativa del gobierno de los Estados Unidos.

Parker inaugurará un nuevo centro de control de tráfico marítimo que entrará en funciones en octubre del año próximo y después asistirá a una ceremonia que celebrará el fin de un enorme trabajo de dragado que permitirá una mayor movilidad a los barcos que se hallen en el canal.

El centro de control y el sistema de computadoras permitirán a los encargados de tráfico coordinar el tránsito de barcos y los movimientos en las bahías de cabecera mediante una red de información directa de 23 estaciones ubicadas en puntos claves a lo largo de los 80 kilómetros del canal.

El proyecto de dragado a través de parte del lago Gatún y las ocho millas de la garganta de Gaillard asegurará un calado mínimo de 38 pies todo el año, eliminando el problema de que en ciertas temporadas los barcos de mayor calado fueran en algunos momentos tocando fondo.

Mientras progresan esos proyectos los diplomáticos siguen trabajando sobre la base de una serie de principios para el canal, convenidos por el secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger y su colega panameño Juan Antonio Tack.

Uno de los puntos más importantes que se discute es el papel que está reservado a Panamá en el futuro del canal. Según el acuerdo firmado por Kissinger, Panamá asumirá la jurisdicción sobre la zona del canal "prontamente" y "la responsabilidad total" sobre el canal al fin del próximo tratado.

Durante el primer año de vida del canal pasaron por la vía de agua en total 1.108 barcos, o sea un promedio de tres por día. En el año fiscal de 1973, de acuerdo con los archivos de la compañía, pasaron 15.109 barcos.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia) — La designación de Antonio Cafiero como interventor en Mendoza, calificada como "premio" para la provincia cuyana por el ex ministro Llambí al referirse a las condiciones del nuevo comisionado federal, sorprendió a los observadores políticos y a la mayoría de los círculos oficiales, desconcertados por el hecho de que el conocido economista del peronismo no ha cumplido un mes de su nominación como secretario de Comercio, cuyas funciones retiene —se estima aquí— hasta tanto finalice la reestructuración del gabinete nacional que finalmente afloró en forma oficial con la aceptación de la primera renuncia, la de Jorge Taiana, a pocas horas de un contradictorio desmentido del Ministerio del Interior.

*

Llambí y dos periodistas de la Casa Rosada habían protagonizado antes un curioso episodio que se inició con la admisión por el "ex" de que todas las renuncias del gabinete estaban en poder de la presidente desde el martes 6. Difundida poco después la noticia, el ministro del Interior desmintió más tarde tales declaraciones que, al parecer, fueron hechas "off the record", es decir, con reserva de la fuente informativa. Algunos portavoces oficiales advirtieron, no obstante, que el comunicado ministerial no pudo impedir que el anuncio de los cronistas oficializara lo que tan celosamente se había estado ocultando a lo largo de una semana y que en la noche del lunes último pareció congelarse a la espera de que los acontecimientos de Catamarca finalizasen.

*

Una fuente gubernamental estimó al respecto que mientras prosiguiese la enérgica batida contra la guerrilla en el noroeste, "el Poder Ejecutivo no debe dejar la impresión de que los cambios se producen por ese hecho". Sin embargo, esa situación se precipitó y ningún observador político la relacionó con el episodio subversivo, desde el momento en que la totalidad de los medios informativos la estuvieron preanunciando con varios días de anticipación a los episodios del fin de semana. La mención de Oscar Ivanissevich como sucesor de Taiana, y la insistencia en que Alberto Rocamora sería finalmente el nuevo ministro del Interior, dieron en alguna medida razón a quienes han estado sosteniendo que la reestructuración del P.E. tiende a reforzar la presencia del peronismo tradicional en el gabinete. Hecho que en el caso Ivanissevich ha producido notoria perturbación en el radicalizado claustro universitario porteño, donde los últimos acontecimientos en el campo subversivo fueron receptados como otra advertencia de los que a corto plazo puede sobrevenir.

*

Es probable que el alejamiento del ministro de Defensa, Angel Robledo, pueda ser vinculado por algunos analistas con la participación directa que los efectivos militares han tenido en la represión del golpe guerrillero catamarqueño. Sin embargo, esa interpretación está muy lejos de la realidad puesto que la decisión de dar entrada al Ejército en dicha acción fue tomada a nivel presidencial una vez que se tuvo la certeza de que los comunes medios de seguridad de la provincia no estaban en condiciones de superar el problema con la eficacia y rapidez demostrada por el regimiento 17 de Infantería Aerotransportada, una unidad militar conocedora del terreno y que desde hace cuatro años ha estado siendo preparada en ese tipo de combate irregular.

*

Por otra parte, el anuncio de la Secretaría de Prensa y Difusión dando cuenta de que finalizó la redacción del proyecto sobre el régimen de radiofonía y televisión para ser remitido al Congreso —una iniciativa tendiente a estatizar esos medios— confirmó para muchos observadores el alejamiento de su titular, Emilio Abras, cuya sucesión quedó para un veterano periodista. El ex secretario Abras será ahora embajador en Noruega y no como hubiera deseado, ante la Comunidad Económica Europea. Abras se despidió de la Casa Rosada con una actitud sin precedentes: silenciar totalmente su renuncia y, lo que es más insólito, el reajuste del gabinete dando colofón así a su introvertida gestión.

Un frigorífico bahiense redujo el faenamiento

BAHIA BLANCA, 14 (Télam).— La planta frigorífica Cuatreros, de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), redujo su faena de 2.500 a 500 cabezas semanales, indicaron hoy aquí voceros de la empresa.

Según se informa extraoficialmente, la situación es motivada por el crítico momento financiero que impide a la empresa disponer del crédito necesario para la adquisición de ganado.

Problemas de la superproducción de vino en España

MADRID.— 14 (EFE) — Sesenta millones de litros de vino de La Rioja, producto mundialmente famoso por su calidad, están paralizados por falta de venta y corren grave riesgo de ser inutilizados. Quemar el vino o no recoger la próxima cosecha de uva, serían los métodos a los que apelaría el sector vitivinícola riojano, que atraviesa por un período difícil. El problema se extiende a otras regiones españolas, las que están produciendo excedentes de vinos, con grave paralización de los mercados.

El problema se agrava ante la proximidad de la cosecha de uva, que se anuncia como muy abundante. Se habla de quemar parte de los vinos "paralizados", pero esa medida —según el presidente del consejo regulador— no es de ningún modo conveniente.

La solución no es ésa —ha dicho—, el grupo de exportadores de vinos Rioja conscientes de la situación, han acordado abaratar en cinco pesetas el litro, con lo que se obtendrá una mayor venta del producto y en consecuencia, unos espacios libres de almacenaje que tan necesarios son. De no dar resultado esta medida inmediata, el riesgo no estaría en quemar los vinos existentes, sino en no recoger la próxima cosecha de uva, para no incrementar la cantidad de vino su lógica consecuencia sobre los precios. En Logroño, cooperativistas y cosecheros deliberan permanentemente para encontrar una solución al problema: ya no tienen lugar para guardar tanto vino.

Acción conjunta de la comisión agraria y CGT

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Comisión de Política Concertada con el Agro coordinará su acción con la Confederación General del Trabajo (CGT) cuando las medidas a estudio impliquen un incremento en los precios, según se anunció oficialmente.

Esta determinación fue adoptada ayer a pedido de la CGT y tras haber sido recibida en la comisión de política concertada la petición de ganaderos de incrementar el precio del kilo de los novillos.

Al gobernador de Corrientes criticó la CGT

CORRIENTES, 14 (Télam). — La regional de Corrientes de la Confederación General del Trabajo, declaró en estado de alerta a los gremios adheridos a la entidad, a través de un documento dado a conocer ayer, en el que censura al gobierno provincial, que preside Julio Romero.

El citado documento, que lleva la firma del delegado regional, Pastor Benítez y del tesorero de la filial de la central obrera, Armando Paterno, dice que se ha resuelto repudiar "una vez más", la actitud del gobierno de la provincia de Corrientes, a la vez que felicita al ministro de Trabajo de la Nación, Ricardo Otero, "por el envío de los inspectores que han permitido se ponga al descubierto la verdad y respaldar al delegado regional del Ministerio de Trabajo, Oscar Horrisberger".

A raíz del entredicho surgido entre las autoridades provinciales y el citado funcionario nacional, cuyos detalles tomaron estado público, la CGT correntina envió sendos telegramas a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón y al titular del Ministerio de Trabajo, a la vez que convocó a un plenario provincial, "con la participación de las subdelegaciones de la CGT y 62 Organizaciones de la provincia".

El proyecto de ley de contratos de trabajo

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio, David Diskin, expresó en la víspera su "extrañeza por la tardanza en que ha incurrido la Cámara de Diputados en considerar la ley de contratos de trabajo".

Esa iniciativa lleva 70 días en la Cámara Baja luego de ser aprobada por el Senado de la Nación.

Diskin dijo que se trata de la más completa legislación que existe en el mundo y coincidió con la afirmación formulada por el presidente provisional del Senado, José Antonio Allende, quien declaró que esa disposición constituye una de las más trascendentes iniciativas que ha tratado el Parlamento argentino y la más importante en el orden laboral desde el nacimiento de la República.

Dijo que una vez sancionada y aprobada, no existirá país en la tierra que cuente con un instrumento legal tan uniforme y auténtico como el que se dispondrá para la protección del trabajador argentino.

Diskin anunció finalmente que el gremio ha dispuesto una movilización general de todos sus afiliados para insistir en la necesidad de sancionar ese instrumento legal y con el propósito simultáneo de luchar contra el agio y la especulación".

Declaraciones de un legislador

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Sobre el proyecto de ley de "contrato de trabajo", formuló declaraciones el diputado Rodolfo Ponce (FREJULI), titular de la comisión de legislación del trabajo de la cámara joven.

Manifestó que "se ha arribado a feliz término con respecto a la interpretación de algunos artículos de la citada iniciativa del P. E. nacional, sancionada con modificaciones por el Senado. Precisó Ponce que el acuerdo se logró a través de la comisión extraparlamentaria, integrada, por miembros del Ministerio de Trabajo, CGT, 62 Organizaciones y de la comisión de legislación laboral, de la Cámara de Diputados".

Reveló que el próximo miércoles 21, precisamente el primer día de sesiones de la cámara tras el breve receso, el bloque del FREJULI será informado por esta comisión extraparlamentaria sobre los alcances en general y en particular del "revolucionario contrato de trabajo que hará justicia para todos los trabajadores del país".

Severamente la CGT censuró la acción sediciosa

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— En un documento dado a conocer ayer la CGT calificó de contrarrevolucionaria a la escalada de violencia desatada los últimos días y ratificó su apoyo a la señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, que representa —dice— "la Revolución Nacional Justicialista".

La declaración dice textualmente:

"El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo se hace un deber señalar al pueblo argentino y a los compañeros trabajadores en particular, los crecientes hechos de violencia que se vienen registrando con el solapado propósito de frenar el proceso revolucionario que protagoniza el gobierno de la Nación a través de la compañera María Estela Martínez de Perón y la inspiración del líder de los trabajadores argentinos el teniente general Juan Domingo Perón.

"Puntualiza que el pico de la escalada contrarrevolucionaria, hace crisis en momentos en que el gobierno del pueblo desafía a los enemigos internos y externos representados por la ultraizquierda apresurada y la ultraderecha retardataria a las que el general Perón anatematizó como instrumento concientes e inconcientes de la oligarquía, que intentan vanamente frenar un proceso impulsado por quienes han dejado atrás las imaginarias fronteras de los países, para protagonizar la hora de los pueblos, ajenos a la presión de los imperialismos en disputa.

"En los recientes episodios ocurridos en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María de la provincia del Valle de Catamarca, quedó bien a las claras que no es precisamente el pueblo ni, mucho menos, los trabajadores, los que intentan actos desesperados contra las instituciones de la Nación, sino un minúsculo grupo de inadaptados que eligieron el camino del crimen organizado, a los que se hará frente con todo el poder de la verdad revolucionaria que enarbola el movimiento obrero argentino desde la recuperación del poder de la Nación y el Estado para la reconstrucción y liberación nacional.

"Cuando la Confederación General del Trabajo articula su estrategia definitiva de participación en el proceso nacional, dentro de los espacios que le corresponden por mandato de la doctrina nacional justicialista que hizo suya desde su nacimiento a la vida política del país, se advierte a la reacción, cuyos personeros propician mediante el caos, crear el clima necesario para abrir el paso a los intereses contrarrevolucionarios y golpistas que están al acecho impulsados desde adentro y desde afuera del país.

"Por todo ello, la CGT subraya su repudio a los hechos citados y reafirma su inquebrantable respaldo al gobierno del pueblo ejercido por la compañera María Estela Martínez de Perón y a la doctrina nacional justicialista que ella expresa".

Sobre aspectos de la subversión habló Licastro

[illegible] (Buenos Aires), 14 (Télam). — "Nuestra victoria sobre la subversión será primero política, es decir profundamente nacional y popular, y luego armada", dijo ayer el secretario político de la presidencia, Francisco Julián Licastro, en la escuela de capacitación política y sindical de esta ciudad.

Presentado por el secretario general del Sindicato de Petroleros local, Esteban Yaqueme, Licastro dictó la segunda clase del curso que se desarrolla en este instituto, ante dirigentes gremiales de Campana, Zárate, Baradero y Pilar.

"En el fondo —dijo—, la derecha y la izquierda, militarista o guerrillerista, tienen la misma concepción y la misma metodología: son elitistas, de espaldas a los reales intereses de la Nación, y pretenden usar las armas del pueblo en contra del pueblo".

"No hay lugar, en consecuencia —prosiguió— ni para los desertores profesionalizados, ni para los saboteadores ideologizados de la unidad nacional, cuando el pueblo, siguiendo con lealtad al gobierno del pueblo, trabaja esperanzado en la reconstrucción y en la liberación".

"Sólo esa determinación de la conducción y de los conducidos —agregó— puede lograr la pacificación y calificarla adecuadamente. Porque a la paz no la califica la pasividad, sino la justicia. Y la justicia es la revolución. O sea: hacer en paz, pero hacer, los cambios profundos que la Argentina necesita indefectiblemente".

Ha condenado la violencia el justicialismo

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El consejo nacional del Partido Justicialista denunció que los recientes sucesos extremistas "sirven a los mismos intereses de la dependencia ideológica y económica que tanto daño han producido a la República Argentina".

En una enérgica condenación emitida al término de tres horas de deliberación presididas por el Sr. Duilio Brunello, el Partido Justicialista afirmó que "la violencia, de cualquier forma y signo intenta impedir la unidad nacional y la recuperación moral y material en que está empeñado todo el país".

El consejo peronista emitió un manifiesto de cuatro puntos donde resume las resoluciones adoptadas y censura también "la campaña de acción psicológica emprendida por algunos medios de difusión, al amparo de la libertad de expresión que el gobierno del pueblo ha posibilitado".

Además, dispuso constituir dos comisiones para analizar sobre el terreno la situación partidaria en las provincias de San Luis y Formosa, según anunció el secretario de prensa y propaganda, Dr. Adolfo Vázquez Peña.

Actuarán en San Luis los dirigentes Jorge Camus, Arturo Villanueva, Magdalena Alvarez de Seminario y Néstor Carrasco, y en Formosa, Esther Fadul de Sobrino, Guillermo Hermida y Felipe Mascaldi.

La declaración del Consejo Nacional Justicialista, dada a conocer con "motivo de los sucesos que son de dominio público", expresa textualmente:

"1) Que repudia y condena la violencia de cualquier forma y signo desatada en el país. Ella sirve a los mismos intereses de la dependencia ideológica y económica que tanto daño han producido a la República y que ahora intensifica su actividad para impedir la unidad nacional y la recuperación moral y material en que está empeñado todo el país.

"2) Que asimismo censura la campaña de acción psicológica emprendida por algunos órganos de difusión, al amparo de la libertad de expresión que el gobierno del pueblo ha posibilitado. Nadie que ame efectivamente a nuestro país puede utilizar esos medios para destacar espectacularmente hechos destructivos de nuestro estilo de vida y ocultar todo lo que de positivo se realiza diariamente en la República, como no sea con la definida intención de servir de vehículo activo para crear determinado tiempo de acción psicológica.

"3) Que ante la indebida invocación que hacen algunos órganos periodísticos de una presunta representatividad del Movimiento Nacional Peronista o del Partido Justicialista, deja expresa constancia que la única publicación oficial peronista es la revista "Las Bases".

"4) Que una vez más ratifica su decisión de servir incondicionalmente a los legítimos y permanentes intereses de la Nación, así como al afianzamiento del orden institucional, representado por la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, a cuyo alrededor está firmemente unida la parte sana de la República".

Los directivos de la Federación Entrerriana de Empleados de Comercio durante la reunión con el gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, en la cual solicitaron al mandatario la implantación de horarios continuados de trabajo en el ámbito de la provincia

Horario continuo para el comercio en Entre Ríos

Entrevistó al gobernador de la provincia, Sr. Cresto, el C. Directivo de la Fed. de Empleados de Comercio

PARANA, 14. — Con el objeto de interiorizar al gobernador en torno a un pedido formulado para la implantación del horario continuado de trabajo en el ámbito de la provincia, visitó al gobernador, el consejo directivo de la Federación Entrerriana de Empleados de Comercio. La delegación concurrió encabezada por el secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Paraná, Sr. Antonio Ledesma, y contó con la asistencia de los secretarios generales de los distintos centros de la provincia, tales como Concordia, Colón, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Nogoyá, Villaguay, Rosario del Tala y Victoria.

El proyecto presentado por la delegación gremial contempla la implantación del nuevo horario que para la temporada de invierno sería de 9.30 a 17.30 y de 7.30 a 15.30 para la de verano.

El pedido, según lo señalaron los gremialistas, tiene sólidos fundamentos en lo que respecta a beneficiar al trabajador de comercio, toda vez que le permitirá integrarse aún más a la actividad social, cultural y también en orden a la salud, sin perjuicio del desenvolvimiento normal del comercio en sí, porque es bien sabido, agregaron, que los índices de crecimiento de esta actividad no están regulados exclusivamente por el horario sino primero y principalmente por la capacidad adquisitiva del público comprador.

El gobernador —dice la información— se mostró muy satisfecho por esta iniciativa y está dispuesto a apoyarla. No obstante indicó que el gobierno provincial no va tomar medida sin contemplar el problema en forma global, compatibilizando los intereses de los sectores directamente afectados.

En Entre Ríos se reglamentó el juego de tómbola

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo aprobó la reglamentación del juego de tómbola en el ámbito de la provincia, el que será explotado por el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social, de acuerdo con lo previsto en el inciso "a" del artículo 3o. de la ley Nro. 4164.

[illegible] de la medida se señala "que el gobierno de la provincia tiene intención de ampliar la actividad del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social, con el objeto de incrementar las utilidades para el logro de los fines que se ha impuesto". Se agrega "que la incorporación del juego de tómbola traerá aparejada una demanda de personal creando así nuevas fuentes de trabajo y que, de tal manera, el Estado tendrá en sus manos el control de dicha actividad, con las garantías que ello implica para la gran masa de aficionados. Las utilidades líquidas del producido de dicho juego, serán destinadas para fines comunitarios de interés general".

El decreto que tiene fecha del 8 del actual, fija que los gastos de organización y funcionamiento de dicho juego se atenderán con el producido del mismo, como así también toda obligación emergente de la explotación.

El instituto queda facultado para realizar las inversiones necesarias en la organización y puesta en funcionamiento que demande la implantación del juego de tómbola.

Hasta tanto el juego de tómbola comience a producir beneficios, o si se produjeran quebrantos en el fondo de reserva de la banca, aquellos gastos y [illegible] serán atendidos con recursos propios del Instituto hasta los límites que fijara el reglamento.

La misma deberá ser puesta en marcha dentro de los 30 días de la publicación de este decreto.

POLITICAS

Denuncias de la JUP contra el rector Dr. Celestino A. Marini

La Juventud Universitaria Peronista convocó a reunión de prensa para dar a conocer su posición frente a ciertas situaciones que vienen produciéndose en la Universidad Nacional del Litoral.

En primer término se refirieron a la situación nacional, señalando que "después de la muerte de Perón se produjo en nuestro país un rápido avance de las fuerzas de la burocracia sindical y el imperialismo y es así que en pocos días fue confirmado como asesor de la presidencia uno de los representantes más claros de los sectores vendepatrias, López Rega".

Agregaron que "este gobierno ya ni es peronista, pues no responde a los intereses históricos de la clase trabajadora".

Con referencia a la cuestión universitaria manifestaron que la misma situación viene dándose en las universidades nacionales y que en el caso concreto de la del Litoral la actitud del rector Dr. Celestino Marini es "incorrecta".

Así puntualizaron una serie de hechos "que vienen sucediéndose en la UNL, tales como la política implementada en la radio LT 10, que se evidenció con el nombramiento de un agente del vandorismo, el Sr. Rescio y su equipo que como primer acto de gobierno corrió al despacho de Cuello definiéndolo como el máximo representante del peronismo en Santa Fe".

Además en la misma radio "sus manejos burocráticos lo llevaron a enfrentarse en su momento con el personal de la radio, la cesantía del compañero Arturo Picoli, militante de JP en forma arbitraria y palaciega, sin dar explicación alguna", señalando también "la represión ideológica que se está llevando a cabo en la radio concretada en la censura que se produce en las informaciones suministradas por los corresponsales de Paraná y la expulsión del compañero Toledo como corresponsal en Buenos Aires".

A nivel de la secretaría de Cultura popular denunciaron "la cesantía del equipo de JP y últimamente la entrevista que la secretaría tuvo con el Sr. José Rodríguez, demostrando su identificación con la burocracia sindical y traidora".

Además el rector "consolidó con su presencia y no hizo nada para impedirlo, la presencia de matones que a mano armada empañaron el acto del 26 de julio, en homenaje a la compañera Evita".

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Se refirieron luego específicamente a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la separación del cargo de Julio Fagalde, militante de la JP.

A ese respecto el ex secretario manifestó que el rector Marini le expresó como causal para dejar sin efecto su designación que "lo había agraviado públicamente especificándome que fue en oportunidad de concurrir al rectorado acompañado por otros compañeros y un canillita, que al sentarse en el sillón de rector lo había agraviado en su investidura. Además me señaló que yo había denunciado públicamente que a la secretaría no se le daba participación".

Por otra parte expresó que "los mozos que le habían efectuado críticas a su gestión en el comedor, en ningún caso representaban a la mayoría y no se realizó ninguna asamblea para adoptar tal determinación".

Con referencia a las becas, señaló que "ya hace un tiempo hicimos declaraciones públicas respecto de que se había demorado la sanción y consiguiente entrega de las partidas para becas que fue lo que motivó la demora en el otorgamiento de las mismas y en cuanto a las viviendas, en algunas de ellas se han formado verdaderas sectas que no permiten el ingreso de ningún estudiante a quien se le ha otorgado justamente el beneficio, por carecer de recursos".

Finalmente los estudiantes "convocaron a todos los estudiantes de Santa Fe a permanecer en estado de alerta y hacer todo lo posible para impedir el avance de la derecha sobre la Universidad, evitando que los actuales interventores en las facultades puedan seguir impidiéndonos implementar el proyecto de liberación en la UNL".

Descontento con el P.E. provincial de un ente peronista

Durante una reunión de los integrantes de la Mesa de Unificación Peronista, rama política, legisladores nacionales, provinciales y dirigentes políticos de distintos departamentos de la provincia y capital, se debatió desde las 19 y 30 a las 23, diferentes problemas atinentes a realizaciones de obras públicas, educación, salud pública, control de precios desabastecimiento de productos, y sistema de aplicación político por parte del P. E. de la provincia.

Se coincidió en la importancia de los puntos mencionados para la vida santafesina, y al cumplimiento de lo comprometido al pueblo antes de las elecciones del 11 de marzo de 1973.

El comunicado dado al final de la reunión expresa "la disconformidad respecto de la trayectoria de todo el poder ejecutivo en función de gobierno, falta de importantes consultas al poder político justicialista santafesino".

Asimismo se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 19 del corriente a fin de procurar una urgente entrevista con el gobernador de la provincia.

Grupo de vecinos del barrio Santa Rosa de Lima que en representación de 40 familias piden respuesta al pedido de viviendas

LAS CASAS QUE NO LLEGAN DESPUES DE CINCO AÑOS DE TRAMITES Y PROMESAS

Un grupo de habitantes del barrio Santa Rosa de Lima, en representación de 40 familias que están esperando la oportunidad de contar con la casa propia, estuvieron en nuestra redacción con el objeto de hacer conocer a la opinión pública la situación que los apremia ante sucesivas postergaciones.

CINCO AÑOS DE ESPERA

Los vecinos plantearon el problema que vienen soportando con inquebrantable esperanza desde hace unos cinco años, realizando gestiones ante las autoridades y organismos oficiales, vinculados con la construcción de viviendas populares.

Informaron que los vecinos afectados, cuarenta en total, vienen bregando ante el Instituto Provincial de la Vivienda para lograr una aspiración tan justa como humana y necesaria: la vivienda propia.

Señalaron que no pretenden lujos, sino tener una vivienda digna, adecuada a algunos de los planes que en otras épocas la provincia y actualmente la Nación, proponen para las clases humildes que viven en sectores denominados "marginados".

Al respecto, puntualizaron también que después de sucesivas postergaciones, la última información recibida de las autoridades del Ministerio de Bienestar Social y del Instituto Provincial de la Vivienda es que, el primer plan de viviendas provinciales que pasó a ser "Plan Alborada", ha quedado en la nada.

Acotaron los vecinos que en un principio se había convenido abrir la licitación en diciembre de 1973, pasó luego a mayo del corriente año, habiendo quedado ahora sin fecha.

Al respecto expresaron que en Santa Fe no se ha hecho ninguna casa dentro del mencionado "Plan Alborada", mientras tienen conocimiento que se han previsto y se están realizando en Rosario, Cañada de Gómez y Venado Tuerto.

LAS NECESIDADES

Los vecinos presentes en "El Litoral", haciéndose eco de los otros afectados, manifestaron que muchos continúan habitando en viviendas precarias y no realizan inversiones para acondicionarlas debido a la espera de contar en su momento con una casa adecuada.

También señalaron que no pocos se han visto precisados a recurrir a familiares, con el consiguiente hacinamiento y precariedad para grandes y chicos.

En relación a la demora manifestaron que "llevamos un año y medio de gobierno del pueblo, y en Santa Fe el 'Plan Alborada' brilla por su ausencia. En el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo volvemos a escuchar hoy las mismas promesas, las mismas palabras y frases que nos dijeron funcionarios de la dictadura. Pareciera que en materia de vivienda para sectores humildes en el país no ha ocurrido absolutamente nada desde hace muchos años".

Terminaron haciendo un llamado a las autoridades provinciales a fin de tener una pronta solución al problema planteado.

La descarga de líquidos cloacales en el lago del sur

OBRAS Sanitarias de la Nación ha dado a conocer un comunicado en relación con la descarga de líquidos cloacales en el lago del parque del sur, situación que "El Litoral" reflejó en su edición de ayer.

El titular de la repartición, Ing. Vicente Roberto Arcuri, aclara que la empresa es totalmente ajena al hecho denunciado, por cuanto la red cloacal en ese sector funciona normalmente y no se han producido desbordes desde las instalaciones de Obras Sanitarias de la Nación.

"Se ha podido comprobar —agrega— que en el sector del parque, dentro de la zona que ocupa el Anfiteatro Municipal, existe una cámara de la instalación interna de dicho inmueble, que ha desbordado hacia un conducto pluvial cercano y por éste hacia el lago.

"Por consiguiente —añade— la anormalidad producida se ha originado en un desperfecto interno de una propiedad en la que la empresa no tiene jurisdicción y cuya solución compete directamente al propietario u ocupante".

MUNICIPALES

Fue llamado a la capital federal el intendente

El intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, viajó a la capital federal, habiendo trascendido que había sido citado desde dependencias del gobierno de la Nación.

Se vincula su viaje al resultado de los trámites que el citado funcionario venía haciendo a nivel de distintas dependencias nacionales, vinculados con problemas que afronta la Municipalidad.

Un mensaje

Sobre los recientes problemas suscitados entre el personal y la Municipalidad, dio a conocer un mensaje el intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo.

"Los trabajadores municipales —dice— sin ninguna duda que necesitan y deben cobrar sus haberes en término; esto nadie puede objetarlo, es decir, que estamos todos de acuerdo y fundamentalmente lo está este gobierno municipal peronista".

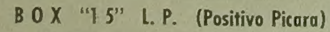
Seguidamente agrega que "las autoridades de ASOEM conocen perfectamente el estado financiero de esta municipalidad, producto del desgobierno de la dictadura, y por ese motivo se le solicitó ese pequeño compás de espera que por otra parte significaba no entrar en el juego de los que conspiran permanentemente en contra del gobierno peronista. Sólo se pidió prácticamente unas horas de tiempo, en la seguridad de que se contaría con los fondos necesarios". Finalmente señala el intendente que "este gobierno municipal que ha mejorado sensiblemente los ingresos de los trabajadores activos y pasivos, que trata permanentemente de dignificar las tareas de los municipales, y que ha demostrado comprensión ante cualquier requerimiento de sus empleados y obreros, merecía la tolerancia solicitada".

Pagan a jubilados

Al iniciarse en la fecha el pago a los jubilados y pensionados municipales se originó un pequeño conflicto en la sede de la Caja Municipal, en razón de que en un primer momento se dijo que no se iban a pagar los haberes correspondientes a los jubilados y pensionados de la Asistencia Pública y del Matadero.

Al promediar la mañana, el subsecretario de Gobierno, Sr. Mario Papaleo, habló a la Caja para anunciar que con 120 millones de pesos conseguidos, se pagaría a todos los jubilados y pensionados correspondientes al turno de hoy.

De acuerdo a lo previsto, el próximo viernes continuarán los pagos de la misma forma.





Primer premio campeón ternero y reservado del gran campeón macho, precio máximo Holando Argentino m$n. 2.500.000.— Expositor Santos y Aldo Lutri (cabaña "La Pujanza", Recreo). Adquirido Américo Brussini e Hijos. San Carlos Norte

"El Litoral" no se publicará el sábado

El 17 de agosto, aniversario de la muerte del general San Martín, feriado nacional, es una de las fechas en que no se venden diarios ni revistas en el país.

En consecuencia "El Litoral" no será publicado el sábado próximo.

Sobre un caso de meningitis

A raíz de publicaciones periodísticas que consignaban la existencia de casos de meningitis meningocócica en nuestra ciudad, consultamos a las autoridades sanitarias.

A ese respecto el Departamento de Enfermedades Transmisibles informó que se había registrado un caso de meningitis en un joven internado en la sala 3 del Hospital Piloto, pero que de ninguna manera se trataba de un caso de meningitis meningocócica, por lo que no es motivo de alarma para la población.

Por otra parte, se reiteró que los índices de incidencia de la enfermedad en nuestra provincia en lo que va del año, son menores a los del año pasado, por lo que es necesario desvirtuar cualquier tipo de información alarmista, ya que se presume que el índice continuará a niveles bajos durante el resto del año.

Además se recuerdan las recomendaciones recientemente publicadas en este diario y las explicaciones que sobre portadores, brote, prevención y diagnóstico y tratamiento precoz se hicieran en ellas.

GREMIALES

Entrevista de la Fed. de Obreros y Empl. Municipales con ministros

Una importante reunión sostuvieron anoche en Casa de Gobierno altos dirigentes de la Federación Provincial de Obreros y Empleados Municipales con los ministros de Gobierno, Dr. Roberto Rusún, y de Hacienda y Economía, doctor Oscar A. Prece.

No obstante carecerse de información oficial sobre los temas tratados, ha trascendido que los visitantes reclamaron del gobierno la inmediata normalización de los beneficios adeudados a los agentes de municipios y comunas. Los dirigentes sindicales habrían informado que, por mandato expreso de asamblea, la situación actual, de no variar antes de la finalización del corriente mes, derivaría en medidas de fuerza.

Asoc. Gremial de Doc. Peronistas en Ing. Química

Un comunicado de la entidad informó que en la ciudad de Córdoba se reunieron los representantes de las Federaciones Regionales de Asociaciones Gremiales Universitarias y Docentes Peronistas de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Representaron a la primera, el Dr. Antenor Carreras y el Téc. Adelino Caviglia, y por la segunda, los señores Benigno Aníbal Ruiz Díaz, Helio Oscar Lobo Ascencio, José Castracano y Oliverio C. Rey. Durante las deliberaciones, se trató en forma exhaustiva el alcance de la Ley Universitaria y las pautas de los nuevos estatutos a regir en dichas casas de estudios superiores, cuyas conclusiones serán presentadas oportunamente en carácter de cooperación de las entidades referidas.

Finalmente se resolvió realizar una nueva reunión en la ciudad de Rosario, invitándose a las demás federaciones, en cuya ocasión se delinearán las bases para un futuro Congreso que arribe a la concreción de la Confederación General de Docentes Universitarios Peronistas.

Sociedad de Músicos

Amnistía.— Accediendo a pedidos de asociados de la C. D. de la Sociedad de Músicos de Santa Fe resolvió ampliar la amnistía para afiliados morosos, hasta el 30 del corriente mes.

La medida favorece a todos aquellos asociados que tengan sus cuotas atrasadas, pues se deja sin efecto lo adeudado hasta diciembre de 1973.

Trabajadores de la Sanidad

Conflicto.— La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina dio una declaración a raíz de la solicitada que publicó Asistencia Social del Personal de Agua y Energía con relación a un conflicto suscitado con ATSA.

Afirma este gremio que "el diálogo a que hace mención la mutual de Agua y Energía se cortó en el momento que se negaron a aplicar sin más trámites el artículo de convenio con respecto a la provisión de vacantes que originó la intervención del Ministerio de Trabajo por nosotros solicitada".

"Carece de veracidad, que no apelamos a las vías pacíficas y al diálogo ya que previo a la actuación del Ministerio y a la publicación de nuestro comunicado, existió una reclamo de la delegada interna y una gestión de dos miembros de la C. D. ante la mutual, sin obtener respuesta favorable a nuestra justa petición".

Más adelante reafirma la decisión de hacer cumplir en todas sus partes el convenio colectivo. En cuanto al despido a que se hace referencia fue un trascendido —dice— aparecido en un diario local que no formó parte del comunicado emitido por ATSA.

Reunión del SINTES

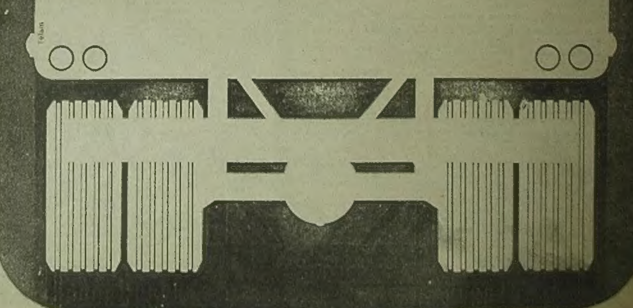
Hoy, a las 21, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, se realizó una reunión que ha sido convocada por el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe, a través de la Secretaría de Enseñanza Media y Superior.

Se ha invitado a concurrir a trabajadores de la educación inscriptos en los bachilleratos para adultos creados por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, hayan sido o no contratados para trabajar en dichos cursos.

Asoc. de Maestros de Educ. Manual

Un enérgico comunicado ha dado a conocer la Asociación de Maestros de Educación Manual con referencia a un pedido de entrevista con el ministro de Educación de la Provincia.

Manifiesta que "pese a las reiteradas solicitudes en tal sentido, que datan del mes de noviembre de 1973 hasta la fecha, no se le ha dado curso a la audiencia respectiva, sin que se hicieran conocer las razones de esta falta de sensibilidad, ante los distintos problemas que afectan a los niños que concurren a los talleres de educación manual y a los docentes de este ramo".



EL LITORAL

Miércoles 14 de agosto de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.561

LA PROHIBICION DE LA SALIDA DE HACIENDA

Impone la necesidad de un estudio exhaustivo la iniciativa que pondría en vigor un proyecto de ley, por considerarse en la Legislatura provincial, relacionado con la prohibición de la salida de hacienda vacuna en pie del territorio santafesino, medida que ya ha sido dispuesta en el ámbito de Córdoba y Entre Ríos. La cuestión se vincula con los recaudos propios para asegurar el abastecimiento de carne y el mantenimiento de las fuentes de trabajo en los frigoríficos regionales como, asimismo, de adoptar previsiones a fin de evitar la disminución de los planteles ganaderos. Esto, sin duda, tiene una influencia notoria en el desenvolvimiento de determinadas actividades del campo y alcanza aspectos relacionados con el intercambio y el comercio. Bueno sería en el caso, aunque es poco el tiempo de vigencia, saber con precisión cuáles son los resultados y la gravitación que han tenido medidas similares en las provincias que implantaron la prohibición.

Sin discutir la oportunidad o los motivos de interés público que fundamentan esta inquietud, no es aconsejable desechar el análisis de las implicancias en una cuestión que, sin dejar de tener presente los intereses locales, debiera considerarse a nivel nacional. Se presenta aquí uno de los tantos aspectos del proceso permanente de la carne, con decretos y resoluciones sin sistematización alguna con gravitación en el consumo interno y en la exportación, renglón en el que en estos momentos se ha ligado al país con otros, mediante tratados que deben cumplirse. Aquí la prohibición que se proyecta presenta el carácter de una norma proteccionista, que también puede entrar en colisión con disposiciones de orden general.

Y en este aspecto, naturalmente, habrá que tener en cuenta los alcances de una previsión de este tipo en el cuadro de las leyes. Si es exacto, de acuerdo con la Constitución provincial, que la iniciativa económica de los individuos es libre, ella está sujeta a las reglas de la utilidad social y esto es lo que hay que determinar con certeza y claridad, para que no signifique un perjuicio o restricción a los derechos patrimoniales de los ciudadanos. Es el caso de volver a lo expuesto precedentemente, sobre la necesidad de una política nacional de carne, coherente y firme, ya que todo ello interesa a la Nación, a su desenvolvimiento y a su evolución comercial. Por otra parte, no debe olvidarse que todos los movimientos de hacienda en la provincia no van dirigidos hacia la venta en el exterior, sino que frecuentemente, por motivos específicos de la producción o de invernada, los vacunos son trasladados de un lugar al otro. Y no se debe olvidar otra realidad: que también el consumo interno de muchas provincias es surtido por aquellas que disponen de stocks.

Todo indica que la prohibición es un asunto complejo, con influencia en diversas facetas del proceso de comercialización del ganado. Si es plausible mantener los planteles locales, asegurar el abastecimiento y las fuentes de trabajo, también es oportuno examinar a fondo la cuestión para no crear factores irritativos ni tampoco otros de índole social y económica.

Del Dpto. de Folklore de Cultura de Santa Fe



"Stand" premiado de los artesanos dependientes de Cultura provincial

El grupo de artesanos del Dpto. de Folklore dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia acaba de ganar el primer premio por el "stand" presentado en la Sociedad Rural y los distintos trabajos exhibidos. Están representados Adolfo Roberto Villalba, Juan Carlos Olivo y José Luis Tira, con alfarería; Eduardo Baravalle y Raymundo Palomeque, con cuero crudo y cuero repujado, respectivamente, y Pedro Martínez con trabajos de mimbrería.

Cabe señalar que con el aporte de Dante Mora y Mercedes Acosta, con tallas en madera y miñardi, cada uno, el grupo ganó los primeros premios en tales especialidades en la Quinta Feria Artesanal del Paraná, en la que Baravalle consiguió un segundo galardón y Palomeque mención especial por su técnica.

Sobre el particular nos hablaron el titular del departamento citado, señor Claudio Monterrio, y el nombrado Villalba. El primero expresó que la intención del organismo es seguir nucleando a artesanos como los mencionados, con el fin de contar con un grupo lo más representativo posible del medio para exponer a nivel nacional lo más granado del hacer santafesino en la materia. Destacó que el Dpto realiza su labor empeñosamente, no obstante la carencia de apoyo económico, al que es ajena la Subsecretaría que no cuenta con los aportes financieros que le corresponden. "No sabemos —agregó, por qué o por quiénes está generada tal situación; pero lo cierto es que no hace ningún favor a nuestra labor que entendemos representa auténticamente a las más importantes [illegible] de expresión popular tanto a nivel de enseñanza —área del Departamento— como para la difusión de la labor creadora de los artesanos del medio".

Con respecto al premio Villalba manifiesta que para ellos significa un acicate para continuar su trabajo artesanal y no estancarse; es decir, para superarse. Añade que "nuestro deseo es nuclear a todos los artesanos de la provincia, porque estamos seguros que en Santa Fe existen muchos de ellos en distintas especialidades (hueso cuero, asta, cerámica, etc.) que no son conocidos, pero de cuyo relevamiento se ocupa actualmente el Dpto. de Folklore.

Monterrio termina la entrevista haciendo un llamado a todos los artesanos santafesinos para que tomen contacto con el organismo que preside, con el fin de canalizar sus aspiraciones, pues "los galardones recibidos nos indican estar en el buen camino, que seguiremos para acrecentar nuestra inquietud".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1524. — XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores argentinos en homenaje al centenario de la escuela impresionista. En la planta alta, "Palabra e imagen", muestra de carteles [illegible]. Asoc. Amigos del Museo y Comisión administradora del túnel Hernandarias. Colabora: Museo Nacional de Bellas Artes.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Exposición de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. El 16, a las 19, apertura de una muestra con obras premiadas en el IX Salón Nacional de Grabado y Dibujo.

Galería de arte El Greco. — San [illegible] 2693. — Muestra de dibujos de Supisiche.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

Muestra fotográfica. — En la biblioteca de la UNL, 9 de Julio 2154, con explicaciones sobre "Energía". Organiza el Instituto Cultural Argentino-Germano. Horario de visita: 9 a 12 y de 16 a 20.

Galería Planart, San Martín 2975. — Oleos y témperas de Carlos Uriarte, Hugo Ottman, Francisco García Carrera y Luis Ouvrard. Hasta el 24.

El Galpón, San Martín 1854. — "Jujuy superpotenzia", Remo Bianchedi (dibujos y grabados) y Juan Carlos Entrocassi (semipinturas). — Inauguración el sábado 17, a las 20. Hasta el 4 de setiembre. Lunes y martes cerrado.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, Ituzaingó y San Luis. — 17 y 18, a las 14, "La madre", de Pudovkin. Con debate. 19, 20, 21, 22 y 23, a las 16 y a las 23: "Cero en conducta" y "A propósito de Niza", de Jean Vigo; "El acorazado Potemkin", de Eisenstein; "Roma, ciudad abierta", de Rossellini; "El séptimo sello", de Bergman y "El cuchillo bajo el agua", de Polanski, respectivamente. El 24, a la 0.30: "Un camino para dos", de Donnen.

a las 18.30, en el Chaplin: "El novio", de Ken Russell.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Sangre de cóndor", de Jorge Sanjinés. Ciclo: Cine Social Latinoamericano.

TEATRO

"Una margarita blanca para la bata de la gata". — El 14, a las 17.30 en el Teatro Municipal. Presentan: maestras del Jardín de Infantes No. 207. Entrada libre para niños.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — El viernes, a las 19.30, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Dr. Marcos M. Casco, sobre: "La época de Yrigoyen". Organizan: Subsecretaría de Cultura de S. Fe, Museo Histórico y Centro de Historia M. Cervera.

CURSILLOS

Culturas Americanas. José Luis Vittori sobre "Caminos del arte hispanoamericano". El 19 del corriente, a las 19 ("Mayas y teotihuacanos"), el 21 a la misma hora ("Mayas y toltecas") y el 24 ("Colonial español"). Jorge E. Wernly, los días 27 y 28 del actual, a las 19, sobre "La civilización de los Andes" (Perú y Bolivia). Alberto Mario Susco, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asociación de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1332. Inscripción libre (en el mismo museo), con certificado de asistencia.

RECITALES

Cómo canta mi lugar. — El 18, a las 18, en la Escuela No. 1109, de Villa Yapeyú. Actuación de Claudio Monterrio, Los Irundi y el Tordo Nieto. Auspicia: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Alcances de los feriados del 15 y 17

La secretaría de Gobierno de la Municipalidad ha informado con respecto a los feriados de mañana, oportunidad en que se celebra la Asunción de la Virgen María, y del sábado 17, aniversario de la muerte del Gral. San Martín.

Con relación a mañana, el feriado tendrá carácter optativo para la industria y el comercio, por lo cual trabajarán, conforme con las normas establecidas, hasta el mediodía. En cambio no cumplirán tareas las entidades bancarias y la administración pública. Los mercados atenderán de 7 a 12 y las ferias francas lo harán en sus horarios y lugares habituales.

En cuanto al sábado 17, por ser feriado nacional, no habrá actividad de ningún tipo.

En la Municipalidad se informó que mañana no se realizará el servicio de recolección de residuos. Además solicita que no se coloquen los mismos en las veredas.

Para iluminación se recurriría al aporte de vecinos

En la respectiva repartición técnica de la Municipalidad se viene estudiando un plan de iluminación en base a gas de mercurio o de sodio, para el cual se recurriría a la colaboración del vecindario. Tendría aplicación en las zonas que carecen de ese servicio y, según se ha podido establecer, representaría una erogación de unos 480 mil pesos moneda nacional, para un lote común, incluido el pago de la pavimentación. En el caso de contarse ya con el afirmado, la suma a invertir sería entre 80.000 y 100 mil pesos m|n., anticipándose que se contaría con financiación bancaria en un plazo de seis meses.

Efectuadas consultas sobre el particular, se expresa que tal iluminación representaría muchas ventajas para los propietarios, desde que contribuiría a la erradicación de delitos que se cometen en las zonas mal alumbradas. Asimismo, abierto el interrogante sobre las obligaciones que tiene la Municipalidad en ese campo, expresan que el presupuesto no permite otras erogaciones que las que provienen de trabajos de mantenimiento.

Advierte sobre publicidad, la D. Impositiva

La regional local de la Dirección General Impositiva, en un comunicado, informa sobre el hecho de que personas inescrupulosas, invocando el nombre de la repartición y en algunos casos el de funcionarios de la misma, solicitan publicidad al comercio, industria y público en general.

Declara el organismo que la única publicación de la Dirección Gral. Impositiva es el Boletín de la entidad, que aparece con una frecuencia mensual y sin avisos publicitarios. Ante hechos como el mencionado, se solicita la inmediata comunicación a las autoridades competentes.

Remodelarán la planta baja del Centro Cívico

En el despacho de la Subsecretaría de Hacienda se reunió esta mañana la comisión especial designada por decreto Nº 1218/74 para procurar solucionar la situación existente en el edificio del Centro Gubernamental que se levanta en las calles John Kennedy y Uruguay, a raíz de haber sido destruido el cerramiento vidriado del vestíbulo de entrada al local.

La falta de tal sistema de protección determina molestias para el público y el personal de las diversas dependencias que diariamente deben concurrir al centro pues deben soportar las inclemencias del tiempo sin protección o reparo.

Finalizada la reunión, el subsecretario de Hacienda, señor Rubén Galuppo expresó que el P. E. tenía la firme determinación de solucionar esta situación, y que en la reunión, la comisión decidió licitar las obras necesarias para reconstruir las obras de reparo.

Los trabajos proyectados comprenden una entrada principal para el acceso del público, y una posterior destinada a los vehículos y el resto de la planta permitirá organizar oficinas. Simultáneamente se dotará al local de obras complementarias como escaleras de emergencia laterales, que aumentarán la seguridad del edificio para los casos necesarios.

DESISTIRIA VIALIDAD NACIONAL DEL TRASPASO DE LA AUTOPISTA

UNA situación que podría tener insospechadas derivaciones estaría a punto de culminar con el desistimiento por parte de la Dirección Nacional de Vialidad del convenio suscripto el 15 de enero de 1971 entre dicho organismo y su correlativo en la provincia, según el cual esta última transfería a la primera la autopista Santa Fe-Rosario, a cambio de la realización por el ente nacional de 472 kilómetros de caminos pavimentados en diversos puntos del territorio provincial. El documento fue suscripto entonces por los respectivos administradores, ingenieros Roberto Agüero y Luis Cabrini, "ad referéndum" de los gobiernos nacional y provincial. La homologación se cumplió por parte de la provincia pero, al parecer, este requisito nunca se habría cumplido en la órbita nacional, razón por la cual Vialidad Nacional no se sentiría ligada, en realidad, por convenio alguno.

La versión recogida en fuentes oficiales no aclara tampoco sobre este aspecto, pero dejó entrever el profundo desagrado que motivaría un desistimiento de esta naturaleza, sobre todo en momentos en que se está frente al dilema que plantea la destrucción del puente sobre el Salado, hecho del que se han cumplido ya 14 meses, sin que se vislumbre una solución inmediata, como no sea vagos anuncios sobre estudios para un nuevo emplazamiento de la infraestructura que se desplomara el 13 de junio de 1973.

Lo que decía el convenio

A mayor abundamiento y para que se tenga una idea de lo que representaba aquel convenio, de cuya firma "ad referéndum" se cumplieron tres años, corresponde señalar que los 472 kilómetros a pavimentar por Vialidad Nacional, como parte de pago de la transferencia, se iban a ejecutar en el período 1972/75, por parte de la provincia con cargo a la Nación. El detalle de estas obras es el siguiente: San Javier-Romang, Romang-Reconquista, Las Rosas-límite con Córdoba y acceso a María Susana, Gálvez-Carlos Pellegrini-Landeta, ruta Nº 91, Bombal-ruta provincial Nº 93 y San Estanislao-ruta nacional 33.

De nuestro aniversario

Continuamos recibiendo mensajes de salutación con motivo de haberse cumplido 56 años de la fundación de "El Litoral".

De las notas recibidas transcribimos las siguientes:

Biblioteca Popular "Narciso Laprida"

Este organismo que funciona en La Banda, Santiago del Estero, con la firma de su presidenta, Sra. Mirta C. de Barrón y secretaria, Sra. Nura Massi de Pereyra, manifiesta: "Un nuevo tramo señala la feliz trayectoria del diario de su digna dirección, al llegar, cumpliendo fielmente el pensamiento y acción de su progenitor, don Salvador Caputto, a su 56º aniversario de vida al servicio de los intereses de ese inmenso litoral argentino. Esta circunstancia tan grata para ustedes y para miles de sus lectores nos impulsa a hacerles llegar nuestros cálidos saludos que llevan, además, implícitas las expresiones de permanente gratitud de esta institución".

Club Colón (San Justo)

Los Sres. Néstor Mario Neme y Eliseo A. Angeloni, como presidente y secretario, respectivamente, de esta entidad dicen en su nota:

"Colón de San Justo (Sta. Fe) hace llegar en nombre de su comisión directiva y sus asociados, al señor director y personal de esa casa, las más cordiales y expresivas felicitaciones con motivo de celebrar el 56º aniversario de la fundación de vuestro caracterizado periódico.

"La celebración de este acontecimiento es para todos aquellos que trabajan en la tarea del periodismo, conscientes de su responsabilidad, un motivo para recordar a sus directivos y colaboradores, sugiriendo al personal periodístico y gráfico, superarse en sus esfuerzos para lograr un mejor futuro y una comunidad llena de paz".

Reencuentro de peronistas de los años 1945|46

En su mensaje que firman los Sres. Manuel M. Díaz, presidente, y Ricardo E. Méndez, secretario general, consignan: "La Comisión Central del Reencuentro de Peronistas de los años 1945|46, con todo respeto se dirige a Ud. con motivo de haber cumplido el diario de su digna dirección un año más desde aquel día en que un visionario como lo era don Salvador Caputto, apasionado creyente del destino de Santa Fe le diera vida al diario El Litoral, para desde sus columnas hacer oír su voz rectora para bien de nuestra patria, pues sus enjundiosos artículos han sido verdaderas clases magistrales. Por todo ello, el Reencuentro de Peronistas 1945|46 se complace en hacer llegar al señor director sus más efusivas felicitaciones por tan fausto acontecimiento".

Otros mensajes

También se han recibido del Jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, Tte. Cnel. Carlos José Giuliani; director de difusión, asesoramiento y relaciones públicas de la publicación "Franco Vida" de la Compañía de Seguros La Franco Argentina S.A., presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Santa Fe, primera circunscripción, Sr. Nicolás A. Montedoro; Filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, con la firma de Carlos A. Sandaza, presidente y María Sara López Jordán, secretaria; Biblioteca Popular Municipal "Bernardino Rivadavia"; Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", con la firma de las Sras. Argentina Doce de Cardín (presidenta) y Blanca E. Isaurralde de Tort (secretaria); Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de Acción Católica, por intermedio de su presidenta Sra. Ma. Adela Occhi de Salvadores y Sra. Valentina Zabalta de Furno.

Recibieron una obra vial

En la fecha fue recepcionada una importante obra vial ejecutada en el tramo de la ruta provincial Nº 6 que une la localidad de San Carlos Centro con la ruta nacional 19.

El trabajo fue ejecutado por la firma Alfieri con una inversión de 4.278.533,10 pesos ley.

Cabe acotar que la empresa ejecutará tareas de conservación por el término de seis meses.

Los trabajos recepcionados comprenden obras básicas, ensanche de pavimento de hormigón simple, con cordones; una playa de estacionamiento frente al cementerio de San Carlos Norte, nuevas alcantarillas.

En la zona urbana de San Carlos Norte el ensanche del pavimento es de 1,50 metros a cada lado del existente y estaba previsto de cordón integral.

La recepción tuvo lugar esta mañana a las 10, con asistencia de funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad y de la empresa contratista.

Asamblea de socios del Ctro. de Cómputos

La comisión directiva del consorcio pro viviendas del personal del Centro de Cómputos de la provincia (Ministerio de Hacienda y Economía), en formación, ha informado que la asamblea de miembros titulares y suplentes suspendida el pasado 9, se llevará a cabo el viernes 16 del corriente a las 19.30, en el local de Crespo 2358.

Banco Provincial

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe han informado que funciona en casa central el buzón para depósitos fuera de hora.

Los interesados deben solicitar en la oficina respectiva la provisión de la bolsa correspondiente.

Ranking de bancos

En el ranking de bancos de la República Argentina, el Banco Provincial de Santa Fe, ocupó en junio de 1973 el 13º lugar; en febrero de 1974 el 9º y en junio del corriente año, el 8º.

Reunión en Tegucigalpa

El presidente del Banco Provincial, señor Marcelo H. Possi mantuvo desde Tegucigalpa (Honduras), una conversación telefónica con funcionarios de esa casa de créditos, refiriéndose a la reunión de FELABAN (Federación Latinoamericana de Bancos).

El señor Possi mantendrá próximamente reuniones con directivos de bancos oficiales de las naciones latinoamericanas, continuando así las iniciadas recientemente en Santiago, Chile, con motivo de la reunión de gobernadores del B.I.D.

Una nota de AGROPESA

Se recibió en el Banco Provincial una nota cursada por AGROPESA, firma representante de SERCOBE, Asociación Española de Fabricantes de Bienes de Equipos, en la que hace referencia al acuerdo de una línea de crédito que por un importe de cincuenta millones de dólares, ampliables a setenta y cinco, fue firmado recientemente en Buenos Aires.

Se señala en la nota de referencia lo siguiente: "Es por ello nuestro deseo que los inversores y promotores de su provincia utilicen y acudan con sus inquietudes inversoras a las ventajas financieras que la mencionada línea de crédito puede aportarles para el desarrollo de sus proyectos".



Un aspecto de la sesión efectuada por la mesa directiva de la reunión de legislaturas provinciales, mientras expone el señor Rubén Dunda

Comenzaron las deliberaciones de la reunión de legisladores provinciales

Se iniciaron esta mañana las deliberaciones de la mesa directiva de la reunión de Legislaturas provinciales presididas por su titular, Sr. Rubén Dunda, con la asistencia de los integrantes de las Comisiones Técnicas y Políticas que consideraron en la oportunidad diversos aspectos de la labor realizada, en el salón de actos del Hostal Santa Fe de la Vera Cruz.

Estaban presentes además del Sr. Dunda, el vicepresidente 1º del cuerpo, Sr. Angel Samez (Santiago del Estero); los secretarios Sres. Antonio Cavallaro (Entre Ríos) y Rafael N. Sotelo (Chaco); el presidente de la Comisión Técnica, Sr. Gregorio Rómulo Artieda (Corrientes); los secretarios, Srta. María Luisa Lucas (Chaco) y Norberto E. Tejada (Córdoba); el titular de la Comisión Política, Sr. Carlos de la Barrera (Catamarca); el secretario, Sr. Héctor Romero Báez (San Luis), así como los legisladores Enio N. Riccobelli (San Luis), Juan A. Lanteri (Chaco), Gaspar Orleta (Santiago del Estero), Gregorio Gullo y Humberto Oliver (Salta), Justo Ramírez y Ramón A. Sicardi (Río Negro).

La sesión

El salón donde se efectúan las deliberaciones estaba presidido por dos banderas argentinas unidas por el escudo nacional, y dando comienzo a la sesión habló el Sr. Rubén Dunda, titular de la Cámara de Diputados de nuestra provincia, quien tras dar la bienvenida a los delegados y mencionar los propósitos de la reunión, señaló que presidía estas mesas de trabajo el espíritu de poder dar una perspectiva fértil al proceso venidero.

Se refirió luego a la tarea cumplida por las Comisiones Técnica y Política en la recopilación de las ponencias aprobadas en la reunión anterior y reunidas en un volumen, señalando que en estas deliberaciones se tratarán importantes aspectos de la próxima reunión a efectuarse en Bariloche, provincia de Río Negro.

Seguidamente solicitó que la asamblea guardara un minuto de silencio en homenaje al ex presidente Tte. Gral Perón, lo que así se hizo. Luego se ratificó la aprobación de las ponencias de la reunión anterior efectuada en esta capital en noviembre pasado.

A continuación el Sr. Dunda señaló que correspondía, con prioridad que las Comisiones Técnica y Política esbozarán lo dispuesto en sendas ponencias aprobadas, con relación al reglamento que regirá el accionar de las futuras reuniones y la creación de entes interparlamentarios de legislaturas provinciales, respectivamente.

Luego de un cambio de opiniones se dispuso que ambas comisiones inicien su labor en horas de la tarde, para presentar sus anteproyectos en la sesión plenaria de mañana aunque se convino en lo que respecta al reglamento que podrán efectuarse proposiciones posteriormente dado que la Comisión tendrá tiempo para expedirse definitivamente sobre el mismo hasta el 15 de setiembre luego de lo cual se dio por terminada esta parte de las deliberaciones.

Con el gobernador

Previamente a la reunión los delegados encabezados por el Sr. Rubén H. Dunda, efectuaron una visita de cortesía al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en su despacho, durante la cual se conversó sobre diversos aspectos de la actividad de las provincias representadas.

Luego de la primera sesión de trabajo el titular del P. E. agasajó a los delegados con un almuerzo.

Actividad del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello atendió esta mañana su despacho de la Cámara de Senadores considerando diversos asuntos de trámite interno y luego concedió audiencias por separado a las 62 Organizaciones de San Carlos, a directivos de la CGT de Esperanza, al diputado nacional Sr. Héctor Bertomioli y al senador provincial Sr. Osvando Gaño.

Reunión en el Senado sobre funcionamiento de mesas de trabajo

En dependencias del Senado, con la presidencia del vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, se realizó una reunión con representantes de las 62 Organizaciones, CGT, vecinales peronistas, villeros, funcionarios municipales y los concejales Veiga, Carabajal Milessi, Recchia, Chansard y Luna, analizándose puntos de coincidencia que permitan, a corto plazo, poner en marcha las "mesas de trabajo" relativas a desabastecimiento, control de precios y "Pacto Social".

Al respecto, cabe destacar que también concurrió a la reunión el senador Oscar Mesa y que el presidente del Consejo Municipal, señor Ernesto Barroso hizo conocer su adhesión, como así también el titular del bloque del Frejuli del C. M., señor Rosario Froilán Quinteros y los concejales Bonanzzioa (UCR) y Muttis (PDP).

Memoración del Libertador el sábado próximo

Con motivo de recordarse el sábado próximo el 124º aniversario de la muerte del Libertador General José de San Martín, se realizarán en nuestra ciudad distintos actos. El programa oficial preparado al efecto ha sido organizado juntamente por el gobierno de la provincia y la Guarnición Militar Santa Fe iniciándose a las 14.30 con la concentración de autoridades, delegaciones y público ante el monumento al héroe en la plaza que lleva su nombre.

A las 14.40 harán su presentación los efectivos ante el comandante del Batallón de Artillería 121. A las 14.45 se colocarán ofrendas florales ante el monumento al general San Martín, guardándose un minuto de silencio a las 15.

A las 15.1 se iniciarán los discursos que estarán a cargo, respectivamente, de repre-[illegible] Cultural Sanmartiniana, Guarnición Militar Santa Fe y del P. E. santafesino. A las 15.30 se entonará el Himno Nacional.

Participarán una compañía del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 con bandera y la banda de música del Liceo Militar General Manuel Belgrano.

Cabe consignar que desde las 9 y hasta las 18 montarán guardia un marinero de la Prefectura Naval Argentina, un soldado del Cuerpo de Bomberos Zapadores, un soldado del Ejército y un policía.

Departamento de Salud Mental

El jefe del Departamento de Salud Mental de la provincial ha dado un comunicado en el cual expresa la [illegible] establecimiento, del Club de Ex Enfermos Alcohólicos y Centro de Formación de Jóvenes Adalides contra el Alcoholismo y la Toxicomanía a los actos recordativos del nuevo aniversario del fallecimiento del Gral. San [illegible]

Con tal motivo se invita a todo el personal vinculado a las reparticiones y entidades mencionadas a concurrir el 17, a las 10, a la plaza que lleva el nombre del Libertador para rendir homenaje al prócer ante cuyo monumento se depositará una ofrenda floral y se dará lectura a la disposición de adhesión.

Cooperadores escolares trataron el Fondo de Asist. Educativa

EN cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por el Consejo Confederal de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, se llevó a cabo en la Escuela Nº 8 de nuestra ciudad la reunión de las entidades de ese carácter pertenecientes a las escuelas No. 20, 570, 2009, 8 y 10.

Entre los temas considerados figuró la situación de los comedores escolares, en lo que se refiere al personal por confirmar, el importe de la ración diaria por alumno y la necesidad de habilitar nuevos comedores con personal a cargo exclusivo del Consejo General de Educación.

Asimismo se analizó detenidamente la situación de los edificios escolares, ya que, según se expresó, "algunos no ofrecen seguridad". Al respecto señalaron serias deficiencias los representantes de la escuela Nº 20, como así también los de las escuelas No. 570 y 8, que hicieron presentes los problemas causados por las malas condiciones de los techos.

Posteriormente se pasó a considerar temas relacionados al Fondo de Asistencia Educativa, oportunidad en que se informó sobre las gestiones realizadas en los distintos niveles, que no han tenido los resultados positivos esperados. Se destacó que por parte del gobierno municipal, todavía no se ha realizado la convocatoria para la formación de la Comisión Administradora y que de ninguna manera se ha cumplimentado lo establecido en la ley de constitución de la mencionada entidad, "que años atrás, con un accionar muy destacado, solucionó en gran parte los problemas de los edificios escolares", según se expresó en la reunión.